

ACUERDO 326
CONSEJO DE FACULTAD
17 de junio de 2020

Por medio del cual se aprueba el calendario académico para el programa de Maestría en Ciencias Odontológicas de la Facultad de Odontología de la Universidad de Antioquia, para el semestre 2020-2

El Consejo de la Facultad de Odontología en uso de sus atribuciones legales y reglamentarias, en especial las que confiere el ordinal g del Artículo 60 del Estatuto General Acuerdo Superior 1 del 5 de marzo de 1994, y,

CONSIDERANDO:

1. Que es función del Consejo de Facultad aprobar y adaptar el Calendario de Actividades Académicas en posgrado, según Acuerdo Superior No.1 del 5 de marzo de 1995 en su artículo 58 numeral g.
2. Que para facilitar los procesos académicos y administrativos y de matrículas, Admisiones y Registro y Vicerrectoría de Docencia, recomendaron algunas directrices estratégicas de contratación para iniciar el 2015.
3. Que la programación del semestre académico para el Doctorado en Ciencias Odontológicas se hace sobre 18 semanas.

ACUERDA:

Artículo único: Aprobar el siguiente calendario académico para el programa de Maestría en Ciencias Odontológicas en el semestre 2020-2:

Código de mares: 60184 Maestría en Ciencias Odontológicas

Actividad	Fecha
Matricula en línea	27 y 28 de julio
Matricula extemporánea y ajustes	29 al 31 de julio
Inicio de actividades	3 de agosto
Evaluación de proceso (semana 9)	28 de septiembre al 2 de octubre
Evaluación de proceso (semana 18)	30 de noviembre al 4 de diciembre
Finalización de actividades	4 de diciembre
Reporte de notas	7 al 11 de diciembre
Finalización oficial del semestre	11 de diciembre

ÁNGELA MARÍA FRANCO CORTÉS
Presidenta

JORGE LUIS SIERRA LOPERA
Secretario